

Canarias

La consejera, empeñada en eliminar las listas de profesorado interino y sustituto

ANTE LA REITERADA negativa a convocar la Comisión de seguimiento del 2º Protocolo para la gestión del profesorado interino y sustituto del sistema educativo público canario por la Dirección General de Personal de la Consejería, CCOO ha interpuesto demanda contra ésta por negar la capacidad de negociación a los sindicatos firmantes del 2º Protocolo. Esta eliminación de las listas se pretende hacer despreciando la normativa específica existente a este respecto.

Además, se intenta modificar unilateralmente otras condiciones del profesorado interino y sustituto, sobre todo económicas y de reconocimiento de tiempo de servicio, a través de la Ley de Presupuestos autonómica, con un absoluto desprecio al 2º Protocolo y también sin negociación.

CCOO se refiere específicamente a la disposición vigésimo cuarta del proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2010, referente a la suspensión del apartado cuarto.2 de dicho protocolo sobre el abono de los meses de julio y agosto a los sustitutos que trabajen más de cinco meses y medio durante el curso escolar.

Por todo ello, habiendo solicitado ya en dos ocasiones la convocatoria de la Comisión de Seguimiento conforme a lo dispuesto en el citado protocolo, al objeto de desarrollar y revisar éste, CCOO asegura haber recibido la desestimación de estas peticiones por parte de la Dirección General de Personal de la Consejería.

Ante la actitud de la Administración, CCOO manifiesta que el 2º Protocolo tiene una duración indefinida y está plenamente vigente. Ante el desacuerdo con la resolución adoptada por la Dirección General de Personal y las formas en las que se vienen presentando las posibles modificaciones previstas, el sindicato ha presentado recurso contencioso-administrativo, solicitando la suspensión cautelar de cualquier proceso administrativo que pudiera suponer alguna modificación del Segundo Protocolo.

Por lo que respecta a los Presupuestos de 2010, CCOO recuerda que ya en 2008, mediante el estudio de la evolución de los presupuestos para Educación entre los años 1998 y 2008, denunció el recorte del 6,9%. En 2009 se continuó con la tendencia a la baja, llegando al 22,63% respecto del presupuesto global de la comunidad autónoma, minorando en un 1% la inversión en Educación con respecto de 2008.